

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 005 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 ENE 2018


SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión de Asesoramiento Permanente N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir para su conocimiento, copia autenticada de la Resolución de Cámara N° 403/17, dada en Sesión Ordinaria del día 15 de Diciembre del 2017.

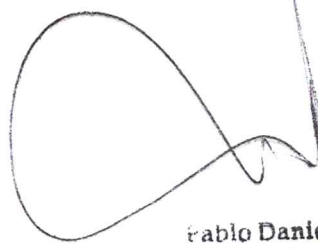
Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto




Daniela E. Sparrow
Secretaria Administrativa
Consejo de la Magistratura

Sr. PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Dr. Javier Darío MUCHNIK.
SU DESPACHO


Pablo Daniel BLANCO
Legisador Provincial
PODER LEGISLATIVO